

IRAM certifica que:

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN-EXCMA. CÁMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA I - CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Tribunales 2 - 9 de Julio 451/455 Piso 10° - (4000) - San Miguel de Tucumán - Pcia. de Tucumán - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Confección y control de proyectos de sentencias definitivas e interlocutorias; firma, registro y notificación de dichas sentencias.

Certificado de Registro N.º: 9000-14960

Vigencia Desde: 27/01/2023

Hasta: 27/01/2026

Emisión: 30/01/2023



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096.

Diego Cummins

Gerente Área de CSG Certificación IRAM (Firmado digitalmente)





Gustavo Pontoriero

Gerente División SAP Certificación IRAM (Firmado digitalmente)



